DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 198.836

Asunción, 15 de junio de 2010.-

En el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 198.836 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

1) El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 198.836 habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: Electrocal S.R.L, PCTronic S.R.L, Tecnobusiness, Tecnitrón S.R.L y Sindec S.A según consta el Acta de fecha 26 de mayo de 2010. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: Interactiva Service, A.Sarabia, BIOS Informática, Empresa de Desarrollos Comerciales (EMDECO) y P.M y A. S.A, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se han solicitado aclaraciones por parte de ningún oferente. Se ha realizado una adenda en dicho llamado, la cual forma parte del análisis correspondiente.- ----------

3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

			INTERACTIVE SERVICE		A. SARABIA		BIOS INFORMATICA		EMDECO		PMyA S.A	
Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1-	PROYECTOR MULTIMEDIA	4	5.350.000	21.400.000	4.395.000	17.580.000	5.500.000	22.000.000	4.197.600	16.790.400	N/C	N/C
2-	PIZARRA ACRILICA	5	755.000	3.775.000	1.200.000	6.000.000	600.000	3.000.000	770.000	3.850.000	350.000	1.750.000
				25.175.000		23.580.000		25.000.000		20.640.400		1.750.000

Lic. Ivy Feliciana Cañiza Rodríguez

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 198.836

Para la presentación de ofertas se solicitaron 2 (dos) items. La adjudicación ha sido establecida en el P.B.C que será realizada por ítem. Las empresas Interactiva Service, A.Sarabia, BIOS Informática y Empresa de Desarrollos Comerciales (EMDECO) han ofertado los 2 items solicitados, sin embargo la empresa P.M.y A. S.A ha cotizado solamente el item 2.-----

4) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 5 empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los ítems ofertados, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de los mismos:

DESCRIPCION	INTERACTIVE SERVICE	A. SARABIA	BIOS INFORMATICA	EMDECO	P.M. Y A. S.A
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DE SALUD · ASESORIA JURIDICA

Abog. Ma. Petiliana Cantiz Rodriguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 198.836

La empresa INTERACTIVE SERVICE, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: la DD.JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero presenta dicho documento dentro del legajo correspondiente a su oferta. ----------

La empresa A. SARABIA, no presenta constancia SIPE, pero de igual manera adjunta todos los documentos requeridos por la convocante. ----------

La empresa BIOS INFORMATICA, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se observa que cumple con todos los documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante.----------

La empresa EMDECO, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se hacen las siguientes observaciones: la DD.JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero presenta dicho documento dentro del legajo correspondiente a su oferta, luego cumple con todos los documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante ----------

La empresa P.M y A. S.A , presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se observa que la DD.JJ de los menores Resolución 677 se encuentra pendiente, pero presenta dicho documento dentro del legajo correspondiente a su oferta, luego cumple con todos los documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante.------

5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

La empresa EMDECO presenta el precio más bajo en el ítem 1. La empresa P. M. y A. S.A presenta el precio más bajo en el item 2, considerando que ambas empresas cumplen con todos los documentos requeridos en el P.B.C .----------

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

Abog. Ma. Feliciana Caniza Rodríguez
Asesora Jurídica

DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 198.836

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de contratación directa nº 34/10 para la adquisición de equipos educativos a:

Empresa P.M. y A. S.A en el ítem 2 por un monto total de Gs. .1.750.000 (un millón setecientos cincuenta mil guaraníes).----------

Empresa EMDECO en el ítem 1 por un monto total de Gs. .16.790.400 (diez y seis millones setecientos noventa mil cuatrocientos guaraníes).----------

2º) Suscribir los contratos correspondientes con las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DE SALUD · ASESORIA JURIDICA

Abog. María Felicina Caniza
Asesora Jurídica